

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Teresa de Cofrentes

2024/15398 *Anuncio del Ayuntamiento de Teresa de Cofrentes sobre la aprobación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo para la provisión de una plaza de fisioterapeuta, dentro de la convocatoria excepcional para la estabilización del empleo temporal, y nombramiento de tribunal calificador.*

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 548/2024, de 7 de noviembre, se ha aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para el proceso selectivo de una plaza de Fisioterapeuta y nombramiento de Tribunal Calificador, en los términos siguientes:

Primero. Aprobar de forma definitiva la relación de personas admitidas y excluidas a las pruebas selectivas convocadas por Resolución de Alcaldía de fecha 19 de junio de 2024 para la estabilización de empleo temporal de una plaza de la categoría de Fisioterapeuta del Ayuntamiento de Teresa de Cofrentes:

Relación de aspirantes admitidos:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI	Causa
ALICIA CEBRIAN LOPEZ	***8788**	Cumple los requisitos
ELENA GOMEZ PARDO	***1205**	Cumple los requisitos
ELENA GIMENEZ VALLES	***9089**	Cumple los requisitos
ADORACIÓN PARRA ESTEBAN	***1417**	Cumple los requisitos
MARIA ANGELES APARISI FURIO	***8654**	Cumple los requisitos

Relación de aspirante excluidos: no hay aspirantes excluidos.

Segundo. Publicar, de conformidad con la Base 5ª.4 de la Bases Generales que rigen la convocatoria, la lista definitiva de personas admitidas y excluidas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección:

<https://teresadecofrentes.sedelectronica.es>

conteniendo la lista definitiva completa de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, a los efectos oportunos.

Tercero. Designar como componentes del Tribunal Calificador que ha de valorar los méritos de los aspirante a

COMPONENTES	IDENTIDAD
Presidenta titular	María Pilar Garcia Cebrian, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Chella
Presidenta suplente	Maria Luz Poveda Mora, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Jalance
Secretario titular	Javier Francisco Catalán Belda, Técnico de Gestión del Ayuntamiento de Ayora
Secretaria Suplente	Ricardo Vidal Gil, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de



	Cofrentes
Vocal 1.º Titular	Raquel Paños Lafuente, Trabajadora Social del Ayuntamiento de Jarafuel
Vocal 1.º Suplente	Juan Manuel Olmo Sáez, Funcionario de la Diputación Provincial de Valencia
Vocal 2.º Titular	Laura Martínez Piqueras, ADL del Ayuntamiento de Jarafuel
Vocal 2.º Suplente	David Ibáñez Molina, Funcionario de la Diputación Provincial de Valencia.
Vocal 3.º Titular	Alberto Sánchez Gómez, Funcionario de la Diputación Provincial de Valencia
Vocal 3.º Suplente	Maria Pilar Zaragozá Tamarit, Funcionaria de la Diputación Provincial de Valencia

Cuarto. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento y efectos.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en la Base 5.4 de las Bases Generales que rigen la convocatoria excepcional referenciada y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Toda esta información estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://teresadecofrentes.sedelectronica.es>.

Teresa de Cofrentes, 7 de noviembre de 2024.—El alcalde, José Javier Jiménez Miravalles.

